

29-07-2021

Comunicado

2021-11

El teletrabajo es la prioridad de la Negociación Colectiva del Grupo Renfe.

En la mañana de ayer y en la de hoy se han producido las reuniones de la **Comisión de Seguimiento del Plan de Desvinculaciones**, la Comisión Negociadora del II C.C. para tratar el **trabajo a distancia** y la Comisión Delegada del CGE para tratar el **Proceso de movilidad** que tiene que desarrollarse este año, según marca el presente Convenio que finaliza en Diciembre.

En la primera reunión, se desprendió que la manifestación de SEMAF de la necesidad de una mejor planificación, no se corresponde con la tardanza en hacer efectivas las salidas de 2021 (manifestando nuestra organización el perjuicio generado a todas los compañeros y compañeras que ven retrasada su salida) y el negacionismo en publicar el listado donde todo el mundo compruebe la petición realizada para el previsible plan de desvinculaciones de 2022.

En las otras dos reuniones, lo que se ha vivido es un **contraste mayúsculo** en el espíritu negociador de la Dirección de la Empresa, donde se ha mostrado que, cuando el beneficio es propio, la Dirección tiene voluntad de acuerdo, pero cuando se “trata de cobrar” (en palabras de la propia dirección) y cumplir los derechos, en este caso **del colectivo de conducción**, la **voluntad es nula**.

Desde nuestra organización se presentaron las alegaciones al borrador presentado por la Dirección antes del 7 de mayo, citándonos a esta reunión hoy, el 29 de Julio, **casi 3 meses después**. De esto se desprende que la Dirección no tiene ánimos de llegar a ningún acuerdo, ya que no quiere hacer cumplir los derechos de nuestro colectivo.

Por un lado, no tienen recursos para realizar los servicios (presentes, no hablemos a los previos a la pandemia) y por otro no quieren planificar una entrada, movimientos internos, y salida de personal ordenada, INCUMPLIENDO lo acordado en CONVENIO y Plan de Empleo.

La excusa como siempre es la pandemia, pero el problema y la falta de planificación, interesada y con el objetivo de reducir plantilla en el Grupo (exceptuando la Dirección y la Estructura de Apoyo, que no ha parado de crecer), es bastante anterior a todo el problema sociosanitario.

Nuestra organización presentó las correspondientes alegaciones, todas ellas cumpliendo la actual normativa y dentro del marco del convenio, pero la Dirección de la Empresa la única propuesta que hace es modificar la normativa, fulminando derechos, aprovechando el caos que ella misma ha generado.

Para muestra, en el propio acta citan la imposibilidad de realizar formación hasta final de año

en residencias donde han comunicado ya formación a personal becado en el mes de septiembre.

La falta de respeto y amedrentamiento que se está generando en los últimos meses a la Representación Legal de los Trabajadores es inadmisibile.

Las acciones que se están llevando a cabo no son, no digamos consensuadas, sino tan siquiera informadas con anterioridad a las organizaciones.

Anticipamos y prevemos un futuro de conflictividad y lucha para respetar los derechos actuales, puesto que la Dirección del Grupo está tomando un rumbo "independentista" a la hora de tomar decisiones.

No toleraremos agresiones, ni a los trabajadores, ni a los representantes de los mismos y actuaremos en consecuencia para preservar intactos los derechos de nuestro colectivo y el colectivo ferroviario en general.

Auguramos un **futuro negro** para el Grupo Renfe de no ser capaces, desde SEMAF y el Colectivo de Conducción, de reconducir el rumbo que está marcando la actual Dirección.

La etapa que ha comenzado en nuestra organización debe de conservar el carácter reivindicativo que nos caracteriza, para mantener los derechos conseguidos y poder llevar a cabo la estrategia marcada por la organización en el último Congreso.

[Acta de la Comision Delegada del CGE en materia de Movilidad 29/07/2021](#)

[Acta Comisión Negociadora del II C. C. del Gupo Renfe 28/07/2021: Trabajo a distancia](#)

[Acta 5 de la Comisión de Seguimiento del Plan de Desvinculaciones y Jubilación Parcial 2021 y LISTADOS ACTUALIZADOS](#)

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF